

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Lillo Ingeniería y Servicios Ltda.

Valparaíso, 2023.

Índice

01 Propósito

02 Alcance

03 Definiciones

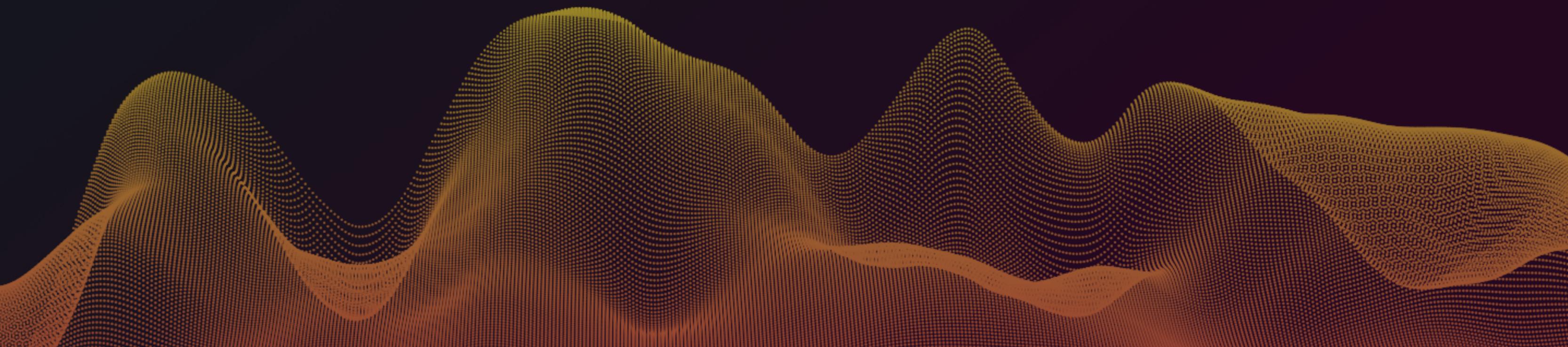
04 Marco Normativo

05 Roles y Responsabilidades

06 Política

07 Mecanismo de difusión

08 Incumplimiento



Propósito

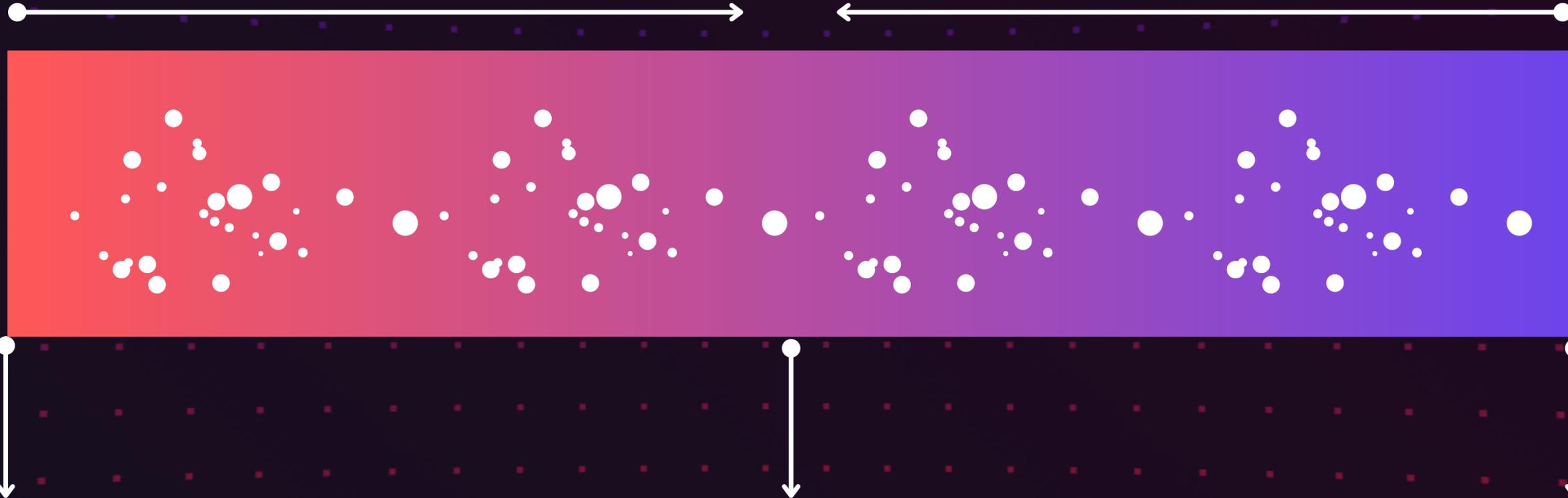
La presente Política tiene por objetivo entregar los lineamientos y directrices necesarias para la protección y privacidad de la información que se gestione, almacene o se comunique y/o en general se realice tratamiento de ésta, ya sea antes, durante o al finalizar un servicio entregado por Lillo Ingeniería y Servicios Ltda., en adelante Liinse,

Alcance

Será aplicable a todo el personal que forma parte de la organización y todos aquellos relacionados como; clientes, proveedores, empresas de servicios, terceros.

sin perjuicio de lo anterior, las obligaciones legales respecto a la confidencialidad de datos y de información de las personas que trabajan en su tratamiento o accedan a ellos de cualquier forma, no cesan por haber terminado sus funciones en la organización.

Definiciones



Datos personales

Datos de carácter personal, concernientes a personas naturales, identificables con independencia de su soporte.

Datos Sensibles

Datos personales/laborales que refieren a características físicas o morales de las personas u organizaciones, o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad como; hábitos, origen racial, ideologías, creencias, estados de salud u otro.

Tratamiento de datos

Cualquier operación o procedimiento técnico de carácter automatizado o no, que permita recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, interconectar, disociar, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter personal/laboral o utilizarlos en cualquier forma.

Marco Normativo



Esquema general

Gerencia

Asegurar el cumplimiento del presente documento a todos los niveles de la organización.

Trabajadores

Dar fiel cumplimiento a lo establecido en la presente política.

Líderes de Procesos

Promover lo descrito en el presente documento y fomentar su cumplimiento con los equipos de trabajo.

Partes Interesadas

Guiar su actuar según lo descrito en el presente documento.

Directrices de la Política

Todo el personal debe conocer las restricciones en el uso de datos y de la información con la que se relacionan o tengan conocimiento motivo del ejercicio de sus funciones de acuerdo a lo dispuesto en el presente documento, en la legislación vigente y el Sistema de Gestión de Liinse.

Restricciones en el uso de datos

Sin perjuicio de lo anterior, el personal independiente su relación con la organización, que trabaje en el tratamiento de datos personales o sensibles estará obligado a guardar secreto sobre el mismo, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como, asimismo, sobre los demás actos y antecedentes relacionados a la vida privada.

Por lo tanto...

Los datos personales o sensibles, indistintamente del medio en que estén contenidos, deberán ser protegidos y resguardados adecuadamente por quienes tienen el deber de manipularlos, garantizando razonablemente su privacidad a través de la implementación de procedimientos y controles para su tratamiento.

El sistema en que se trate la información personal y sensible deberá ser diseñado de manera que permita que la privacidad y confidencialidad se mantenga. Cumpliendo con las obligaciones de reserva o secreto, de acuerdo con la naturaleza de la información y con al menos las siguientes reglas:



Privacidad por defecto

Los sistemas y aplicaciones por defecto guardan la información y privacidad de datos, por lo que se requiere una acción consciente para cambiar el modelo. En este sentido, los sistemas y aplicaciones deben incluir sistemas de resguardo de la privacidad como, escriptación de datos.



Seguridad en el diseño

Los sistemas y aplicaciones deberán ser desarrollados de forma que consideren la verificación permanente de los riesgos asociados a seguridad. Debiendo incluir en el diseño medidas necesarias para el resguardo de datos personales en caso de ocurrir un incidente de seguridad que pueda afectar.



Responsabilidad operacional

Los sistemas y aplicaciones deberán permitir trazar las operaciones de tratamiento de datos personales que se ejecuten a través de los mismos, de manera que sea posible verificar y demostrar aquellas operaciones realizadas.



Segregación de funciones

Los sistemas y aplicaciones deberán considerar perfiles diferenciados por competencias, de forma que solo puedan acceder a los datos personales aquellas personas que se encuentren autorizadas para acceder a ellos.

MECANISMO DE DIFUSIÓN

The background features a dark blue gradient with intricate, wavy patterns of fine lines. The upper portion is dominated by blue lines, while the lower portion transitions into red lines, creating a sense of depth and movement.

Mecanismo de comunicación

La comunicación y difusión de la presente Política se realizará mediante los diferentes canales disponibles en la organización. Además de la evidencia complementaria como los contratos de trabajo, que indican en cada caso según rol y responsabilidad el procedimiento de confidencialidad y requisitos complementarios para asegurar el cumplimiento de la presente política.

Todo trabajador o parte interesada se comprometerá a utilizar la información solo para fines legítimos para los que fue entregado el acceso, por lo que no podrá comunicar, difundir o de alguna forma hacer pública la información, ya sea a una persona natural o jurídica, a excepción de aquellos casos en que se cuente con la autorización previa y escrita del responsable activo de que se trate.

**Correo
electrónico**

**MECANISMO DE
DIFUSIÓN**

**Panel
informativo**

Charlas

Redes sociales

Incumplimiento de la Política

Es responsabilidad de todos, el cumplimiento fiel de la presente Política.

Esta herramienta que permitirá lograr mayor satisfacción en las relaciones organizacionales, evitando incidentes que puedan afectar la gestión positiva de la organización.

Esta política refleja el pensamiento y actuar de la alta dirección de Liinse y por tanto de todo el equipo de trabajo.

Cualquier incumplimiento será gestionado según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en la organización.



¡Gracias!

¿Tienes alguna pregunta?
Escríbenos.